

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA “ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS”, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2021, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica, para la “Adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS”, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales, FIBESO**, presidiendo el acto el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, conforme a las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien informó que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que presenten el escrito en el que expresan su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se reciban con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Dra. Cristinne Leo Martel, Titular de la Dirección Técnica del Fideicomiso de Beneficios Sociales, en representación del Área Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP) quien solventará las preguntas de carácter técnico; por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal administrativo.

Quien preside el acto señaló que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1
2	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S. A. DE C.V.	2
3	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S. A. DE C.V.	1
4	NOBURU INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-EI2-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
5	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	4
6	AUTOS ECA, S.A. DE C.V.	1
7	EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA, S.A. DE C.V.	2
8	EUROSURMAN TEC, S.A. DE C.V.	4
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>

Se anexa pantalla de CompraNet en la que se aprecia que la Convocante verificó en el sistema, con fecha 11 de mayo de 2021, si existían solicitudes de aclaración con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, 24 horas previas a la hora y fecha señalada para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones (**ANEXO 1**).

Acto seguido informa que la empresa **COMERCIALIZADORA DENOLU, S.A. DE C.V.**, presentó solicitudes de aclaración, sin adjuntar su escrito de interés en participar, por lo que no se le dará respuesta, en términos del artículo 45 del RLAASSP, mismo que en su parte conducente señala textualmente lo siguiente:

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública. Dichas solicitudes deberán remitirse a la convocante en la forma y términos establecidos en dicho artículo, acompañadas del escrito señalado.



Por lo que hace a la empresa **CONCORDIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, ésta presentó su escrito de interés en participar de manera extemporánea, por lo que únicamente tendrá derecho a preguntar sobre las respuestas dadas por la convocante, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 del RLAASSP, el cual señala lo siguiente:



### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

*El escrito a que se refiere el párrafo anterior deberá contener los datos y requisitos indicados en la fracción V del artículo 48 de este Reglamento. Cuando el escrito se presente fuera del plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley o al inicio de la junta de aclaraciones, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.*

Lo anterior, tomando como base, la fecha y hora de inicio de la Junta de Aclaraciones: **12 de mayo a las 10:00 horas.**

A continuación, siendo las 10:00 horas con 20 minutos, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet (**ANEXO 2**), las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con el siguiente documento:

- **"CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 10 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 8 horas como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las **18 horas con 20 minutos del día 12 de mayo de 2021**, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio.

Siendo las **18 horas con 20 minutos del día 12 de mayo de 2021**, quien preside informa que se recibieron por medio del sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la convocante, por parte de los licitantes que a continuación se indican:

No.	LICITANTE	NÚMERO DE RE-PREGUNTAS
1	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO S.A DE C.V.	1
2	EUROSURMAN TEC, S. A. DE C.V.	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-EI2-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

Inseguida los representantes del área convocante y técnica, dan respuesta a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante a los licitantes que a continuación se señalan:

No.	LICITANTE	RESPUESTAS A LAS REPREGUNTAS
1	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO S. A. DE C.V.	ANEXO 3
2	EUROSURMAN TEC, S.A. DE C.V.	

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa a los licitantes el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detallan:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	15 de junio, 2021	10:00
Comunicación del Fallo	30 de junio, 2021	12:00

Asimismo, se informa que por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación, ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se adjuntan a la presente acta, el total de preguntas y respuestas, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento, en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, dándose por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones.

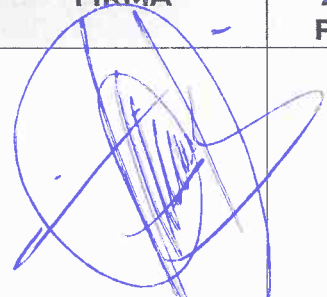

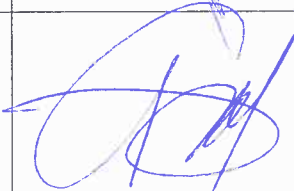

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las 19 horas del día 12 de mayo de 2021, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García. Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.	Área Contratante		
Lic. Armando Julio Mosco Neria Subdirector de Administración del FIBESO.	Área Técnica		

-----FIN DEL ACTA-----

GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



588

## JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

# ANEXO 1



569

Inicio

Publicación DOF

Duplicar Procedimiento

Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1052698 - LA-050GYR040-E12-2021, para la Adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales, FIBESO

Vigente

Identificación: 2261663 LA-050GYR040-E12-2021-Adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS, con carg

Fecha de apertura de proposiciones: 15/06/2021 10:00:00 a.m.

Inicio del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora | Licitantes

Inicio | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Filtro

Ingrese filtro escriba para iniciar

Emisante	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
CORDIA AUTOMOTRIZ SA DE CV	11/05/2021 02:49 p.m.	FORMATO 1 ESCRITO INTERÉS	11/05/2021 05:26 p.m.	11/05/2021 05:26 p.m.	
COMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	11/05/2021 09:52 a.m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES	11/05/2021 10:03 a.m.	11/05/2021 10:03 a.m.	
CONTINENTAL AUTOMOTRIZ SA DE CV	11/05/2021 09:52 a.m.	Solicitud de aclaraciones	11/05/2021 10:03 a.m.	11/05/2021 10:03 a.m.	
VEHICULOS DE GUANAJUATO	11/05/2021 09:52 a.m.	PREGUNTAS DE VEHICULOS DE GUANAJUATO S.A DE C.V	11/05/2021 10:04 a.m.	11/05/2021 10:04 a.m.	
NOBURU INTERNACIONAL SA DE CV	11/05/2021 09:49 a.m.	PREGUNTAS NOBURU INTERNACIONAL	11/05/2021 10:03 a.m.	11/05/2021 10:03 a.m.	
NOBURU INTERNACIONAL SA DE CV	11/05/2021 09:45 a.m.	CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR	11/05/2021 10:03 a.m.	11/05/2021 10:03 a.m.	
MACORTEC SA DE CV	11/05/2021 09:43 a.m.	LA-050GYR040-E12-2021	11/05/2021 10:03 a.m.	11/05/2021 10:03 a.m.	
MACORTEC SA DE CV	11/05/2021 09:37 a.m.		11/05/2021 10:04 a.m.	11/05/2021 10:04 a.m.	
COMERCIALIZADORA DENOLU SA DE CV	11/05/2021 09:09 a.m.	manifiesto de interes y preguntas	11/05/2021 09:26 a.m.	11/05/2021 09:26 a.m.	
MADETECA SA DE CV	11/05/2021 08:04 a.m.	INTERES EN PARTICIPAR	11/05/2021 09:32 a.m.	11/05/2021 09:32 a.m.	
ERMITA AUTOMOTRIZ ERMITA SA DE CV	10/05/2021 08:19 p.m.	carta de interés en participar y preguntas a la convocatoria	11/05/2021 09:35 a.m.	11/05/2021 09:35 a.m.	
ERMITA JIRMAN TEC SA DE CV	10/05/2021 01:26 p.m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	11/05/2021 09:37 a.m.	11/05/2021 09:37 a.m.	
COMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE CV	10/05/2021 12:42 p.m.	ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LA-050GYR040-E12-2021	11/05/2021 09:39 a.m.	11/05/2021 09:39 a.m.	

13/11

Página 1 de 1



## JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

# ANEXO 2





**AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**licitación PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-06YR040-EI2-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo de 2021, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica, para la Adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales, FIBESO**, presidiendo el acto el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, conforme a las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien informó que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de participación a la convocatoria de las personas que presenten el escrito en el que expresan su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se reciban con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por la Dra. Cristinne Leonor Castel, Titular de la Dirección Técnica del Fideicomiso de Beneficios Sociales, en representación de la Dirección Técnica, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP) quien solventará las preguntas de carácter técnico; por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal administrativo.

Quien preside el acto señaló que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1
2	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S. A. DE C.V.	2
3	VEHICULOS DE GUANAJUATO, S. A. DE C.V.	1
4	NOBURU INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1

AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

licitación PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-000CYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", A CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
GUMACORTEC, S.A. DE C.V.	4
AUTOS ECA, S.A. DE C.V.	1
EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA, S.A. DE C.V.	2
EUROSURMAN TEC, S.A. DE C.V.	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Por su parte, la empresa **COMERCIALIZADORA DENOLU, S.A. DE C.V.**, presentó solicitudes de aclaración, sin adjuntar su escrito de interés en participar, por lo que no se le dará respuesta, en términos del artículo 45 del RLAASSP, mismo que en su parte conducente señala textualmente lo siguiente:

*Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública. Dichas solicitudes deberán remitirse a la convocante en la forma y términos establecidos en dicho artículo, acompañadas del escrito señalado.*

Por lo que hace a la empresa **CONCORDIA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**, ésta presentó su escrito de interés en participar de manera extemporánea, por lo que únicamente tendrá derecho a preguntar sobre las respuestas dadas por la convocante, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 del RLAASSP, el cual señala lo siguiente:

*El escrito a que se refiere el párrafo anterior deberá contener los datos y requisitos indicados en la fracción V del artículo 48 de este Reglamento. Cuando el escrito se presente fuera del plazo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley o al inicio de la junta de aclaraciones, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.*

**AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**licitación PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-TCOBYR040-EI2-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

anterior, tomando como base, la fecha y hora de inicio de la Junta de Aclaraciones: 12 de mayo a las 10:00 horas.

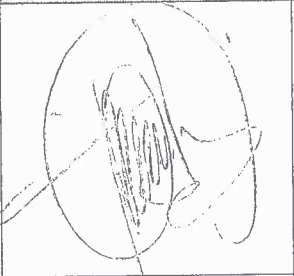

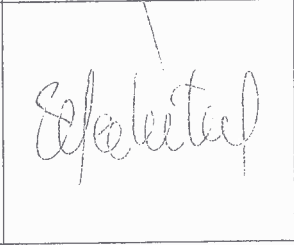
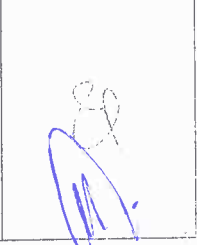
continuación, siendo las diez horas con veinte minutos, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con el siguiente documento:

**"CONCENTRADO DE RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (ÁREA TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 10 PÁGINAS.**

anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de 8 días como máximo para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las dieciocho horas con veinte minutos del día 12 de mayo de 2021, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio.

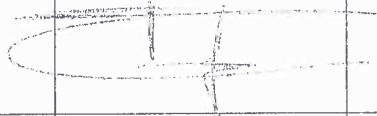



Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas re-preguntas conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

**DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
Sr. Antonio Raúl Gutiérrez García. Jefe de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.	Área Contratante		
Dra. Cristinne Leo Martel Jefa de la Dirección Técnica del FIBESO.	Área Técnica		

AVISO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

OPORTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-1806VR040-EI2-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
Dr. Jonathan Karim Romo Mantoyo Titular de la División de Velatorios	Área requirente		
Dr. Pedro Alberto Reynoso Morales Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Órgano Interno de Control en el IMSS		

-----FIN DEL ACTA-----





# Fideicomiso de Beneficios Sociales

## Dirección Técnica

"2021 Año de La Independencia"

575

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2021.

Oficio DT/1455/2021.

**Asunto:** Respuestas junta de aclaraciones del procedimiento para la "Adquisición de carrozas para los Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)"

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García  
Titular de la División de Equipo y Mobiliario  
Administrativo y de Transporte.  
P r e s e n t e

Me refiero a su oficio 09 53 84 61 1CFG/3835, respecto de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas referente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E12-2021, para la adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO), en cumplimiento a lo señalado en; el artículo 2 fracción III del Reglamento de la LAASSP, en los términos de las fracciones IV y V el artículo 46 del RLAASSP, así como de acuerdo a lo establecido en los numerales 3.2 y 3.3 de la Convocatoria, anexo al presente las respuestas y precisiones requeridas.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Alientamente

**Dra. Cristinne Leo Martel**  
**Directora Técnica del FIBESO**

- 5. Lic. Anard Agustín de la Rocha Waite. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Pte.
- Dr. Alberto Flavio Baldoras Hernández. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. Pte.
- Lic. Manuel Román López Bustos Titula de la Coordinación de Centros Vacacionales, Voluntarios, Unidad de Congresos y Tiendas. Pte.
- Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García- Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. Pte.
- Lic. Jonathan Karim Romo Santoyo. - Titular de la División de Velatorios y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso de Beneficios Sociales. Pte.
- Lic. Armando Julio Mosco Neria. - Subdirector de Administración del FIBESO. Pte.
- Lic. Luis Enrique Rivera Montiel. - Subdirector de Normatividad del FIBESO. Pte.





CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
CALLE 100 N.º 100-100 SAN JUAN DE LOS RIOS - CUNDINAMARCA  
TEL: (57) 313 451 1000 FAX: (57) 313 451 1001  
CORREO ELECTRONICO: [educacion@sanjuan.gov.co](mailto:educacion@sanjuan.gov.co)  
WWW.SANJUANDELOSRIOS.ORG.CO

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL REGION (ÁREA TÉCNICA)

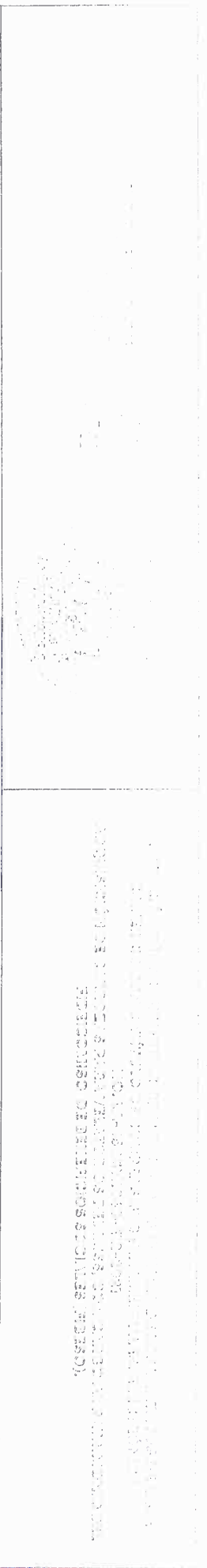
4	EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A. DE C.V.	2	2.- ANEXO 1 BIS CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	CONSIDERANDO QUE ESTA ES LA TERCERA VEZ QUE LICITAN ESTAS UNIDADES Y DEBIDO A LA FALTA DE INVENTARIO DE ESTE TIPO DE UNIDADES EN EL MERCADO NACIONAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTASE SIRVAN ACEPTAR NUESTRA NUEVA UNIDAD CHEVROLET TORNADO VAN PAQUETE B VERSIÓN CARGO LS QUE ES UN VEHÍCULO DEL MISMO SEGMENTO QUE DEL SOLICITADO PERO CON ESPECIFICACIONES PROPIAS DE LA MARCA CHEVROLET Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN INTERNET, TALES COMO • 1A ENTRADA DE CHEVROLET EN EL SEGMENTO VAN B • DISPONIBLE VERSIÓN CARGO LS • GRAN ESPACIO DE CARGA, PRÁCTICA Y FUNCIONAL • MOTOR 1.5L (GASOLINA) • TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES • RADIO AM/FM CON ENTRADA USB • 2 BOCINAS • A/C • 2 PORTAVASOS • RINES DE ALUMINIO DE 14" • SEGURO DE PUERTAS ELÉCTRICOS Y VENTANAS MANUALES • ESPEJOS LATERALES NEGROS • SUSPENSIÓN DELANTERA MC PHERSON • 2 BOLSAS DE AIRE (CONDUCTOR Y PASAJERO) • ASIENTOS DE TELA COLOR BEIGE • FRENO ABS • CAPACIDAD DE CARGA DE 650KG • PUERTA TRASERA DE UNA HOJA CON APERTURA TIPO CAVIOTA					Se acepta, considerando que son dimensiones superiores al mínimo requerido.	Área Técnica
---	--	---	---	--	--	--	--	--	---	--------------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
 INSTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

CONCILIARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA PUBLICACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FIEBOC.  
 (ÁREA TÉCNICA)

<p>5</p> <p>EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1. BIS. CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN. PUNTO 3</p>	<p>LARGO 4425 MM ANCHO 1670 MM ALTO 1960 MM</p> <p>FAVOR DE ACEPTAR.</p> <p>SOLICITAN MOTOR: 4 CILINDROS A CASOLINA, MOTOR DE 1.6 EN ADELANTE Y AL MENOS 110 HP. LA MEDIDA DE 1.6 L SE TRATA DEL DESPLAZAMIENTO DEL MOTOR Y/O LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE QUE REQUIERE EL MOTOR PARA REALIZAR UNA REVOLUCIÓN (VUELTA). SOLICITAMOS SE NOS PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON UN VEHICULO CUYO MOTOR SOLO REQUIERE DE 1.2 L; LO CUAL SIGNIFICA MENOR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (Y POR ENDE UNA MEJORA EN CUANTO AHORRO DEL GASTO DE COMBUSTIBLE) ¿FAVOR DE ACEPTAR?</p>	<p>No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el Anexo 1 BIS: Anexo Técnico, numeral 3 Motor: 4 cilindros a gasolina, Motor de 1.6 en adelante y al menos 110HP</p>	<p>Área Técnica</p>
<p>6</p> <p>EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1. BIS. CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN. PUNTO 2</p>	<p>SOLICITAN MODELO 2020. ¿FAVOR DE ACLARAR?</p>	<p>Se solicitan <b>vehículos nuevos</b> modelo 2020 o 2021, que cumplan con las características requeridas.</p>	<p>Área Técnica</p>
<p>7</p> <p>EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO 1. BIS. CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN. PUNTO 13</p>	<p>SOLICITAN: "DIMENSIONES DE CARGA LARGO X ANCHO X ALTO (MTS): LARGO AL MENOS 2.10, ANCHO AL MENOS 1.20, ALTO AL MENOS 1.30, EL LARGO MÍNIMO SE DEBERÁ LOGRAR</p>	<p>Se acepta la propuesta considerando que la altura propuesta está dentro del rango de -3%</p>	<p>Área Técnica</p>





CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO (ÁREA TÉCNICA)

8	EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V	ANEXO 1. BIS. CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN. PUNTO 21	SIN SACRIFICIO DEL ESPACIO DEL ASIENTO DEL CONDUCTOR"  SOLICITAMOS SE NOS PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON UN VEHICULO CUYA ALTURA INTERIOR ES DE 1.27 M. CUMPLIENDO Y SUPERANDO LOS DEMÁS REQUISITOS ¿FAVOR DE ACEPTAR?	Se aclara que deberá ser:  Combinado: Por lo menos 13.0 Km/L  No considerar el 13.9 Km/L	Área Técnica
9	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	2.4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES,	SOLICITAN: RENDIMIENTO: DEBERÁ ESPECIFICAR EL RENDIMIENTO EN KILÓMETROS DE GASOLINA EN CIUDAD Y EN CARRETERA, ADEMÁS EL COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO HASTA LOS 100 MIL KILÓMETROS.  RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KM/L) CIUDAD: MÍNIMO 12 KM/L CARRETERA: MÍNIMO 15 KM/L COMBINADO: MÍNIMO 13 KM/L Y 13.9 KM/L MÍNIMO.  SE REPITE EL RENDIMIENTO COMBINADO CON 2 CIFRAS DIFERENTES. FAVOR DE ACLARAR?	ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN BIENES DE CALIDAD AL SOLICITAR LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS, POR LO TANTOS ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS ENTRECER  No se acepta la propuesta, deberá entregar el documento en papel membretado del fabricante de los vehículos, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale el cumplimiento de al menos las Normas establecidas en el numeral 2.4, y de	Área Técnica

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FUECO.  
(ÁREA TÉCNICA)

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FUECO.  
(ÁREA TÉCNICA)

			<p>REFERENCIAS O ESPECIFICACIONES.</p>	<p>DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COPIA DE LOS CERTIFICADOS ISO 9001:2015 CON UN ALCANCE MÍNIMO DE "DISEÑO, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO POST-VENTA DE VEHÍCULOS", DE ACUERDO A LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015, . FAVOR DE CONSIDERAR Y ACEPTAR LA SOLICITUD.</p>	<p>acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2 de la Convocatoria de esta Licitación.</p>	<p>Área Técnica</p>
10	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	2	<p>2.4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIAS O ESPECIFICACIONES.</p>	<p>ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN BIENES DE CALIDAD AL SOLICITAR LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS, POR LO TANTOS ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS ENTREGAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DE ISO 14001:2015 EN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CON UN ALCANCE "DISEÑO, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO POST-VENTA DE VEHÍCULOS. DE ACUERDO A LA NORMA NMX-SAA-14001-IMNC-2015, FAVOR DE CONSIDERAR Y ACEPTAR LA SOLICITUD</p>	<p>No se acepta la propuesta, deberá entregar el documento en papel membretado del fabricante de los vehículos, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale el cumplimiento de al menos las Normas establecidas en el numeral 2.4, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2. de la Convocatoria de esta Licitación</p>	<p>Área Técnica</p>
11	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	3	<p>2.4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES,</p>	<p>ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN BIENES DE CALIDAD AL SOLICITAR LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS, POR LO</p>	<p>No se acepta la propuesta, deberá entregar el documento en papel membretado del fabricante de los vehículos, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale el</p>	<p>Área Técnica</p>

5

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA LICITACIÓN NÚMERO 100/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FLEET DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL. LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA VEHÍCULOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL. PROCESO DE SERVICIOS SOCIALES PERIODI.

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL FISSCO. (ÁREA TÉCNICA)

12	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	REFERENCIAS O ESPECIFICACIONES.	TANTOS ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS ENTREGAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA DEPENDENCIA DEBERIA DE ASEGURARSE DE QUE LAS UNIDADES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS NORMA MEXICANA DE TRANSPORTE, AGREGUEMOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS, COPIA DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM-068-SCT-2-2000 TRANSPORTE TERRESTRE-SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE PASAJE, TURISMO, CARGA Y TRANSPORTE PRIVADO. CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICA Y DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL, FAVOR DE CONSIDERAR Y ACEPTAR LA SOLICITUD.	cumplimiento de al menos las Normas establecidas en el numeral 2.4, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2. de la Convocatoria de esta Licitación.	Área Técnica
12	SUMACORTEC, S.A. DE C.V.	2.4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, REFERENCIAS O ESPECIFICACIONES.	ENTENDEMOS QUE SE REQUIEREN BIENES DE CALIDAD AL SOLICITAR LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLEN CON DICHAS NORMAS, POR LO TANTO ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBEMOS ENTREGAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON EL AFÁN DE ASEGURARSE QUE LAS UNIDADES CUMPLEN CON LA NORMAS MEXICANAS PARA EL FIN DE ESTA	No se acepta la propuesta, deberá entregar el documento en papel membretado del fabricante de los vehículos firmado por el representante legal del mismo, en el que señale el cumplimiento de al menos las Normas establecidas en el numeral 2.4, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2. de la Convocatoria de esta Licitación.	Área Técnica



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCOS  
 DIRECCIÓN DE REGISTROS Y FISCOS  
 DIRECCIÓN DE REGISTROS Y FISCOS  
 DIRECCIÓN DE REGISTROS Y FISCOS

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TERREO (ÁREA TÉCNICA)

15	CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	2	<p>ANEXO 2          CALENDARIO DE ENTREGAS</p>	<p>APECÁNDONOS A LO ANTERIORMENTE DESCRITO EN ESTE ARTÍCULO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITAN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA LA PARTIDA ÚNICA CON UN VEHÍCULO QUE CUMPLE LA MAYOR PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR ESTA CONVOCANTE A EXCEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR DE 1.4 Y POTENCIA DE 83 HP, ENGENDIDO MANUAL, LARGO 1.88 Y ANCHO 1.06.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE QUE SE PERMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, ATENTAMENTE SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS, YA QUE, EN CASO DE NO ACEPTAR, ESTO CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ANTERIORMENTE DESCRITO</p>	<p>No se acepta la propuesta. Deberá ajustarse a un tiempo máximo de 140 días naturales</p>	<p>Área Técnica</p>
----	--------------------------------------	---	--	--	---	---------------------

21

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FISCO  
 COMITÉ DE SELECCIÓN DE EMPRESAS ADSCRITAS PARA EL PROCESO DE  
 ADQUISICIÓN DE CORROJAS PARA RELACIONES DEL FISCO, CON EL FIN DE MANEJAR EL PROCESO DE  
 FIDEICOMISO DE BIENES COSO SOCIALES (ITESO).



CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FISCO.  
 (ÁREA TÉCNICA)

	VEHICULOS DE GUANAJUATO S.A. DE C.V	1		DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.  FAVOR DE CONSIDERAR.  RUEGO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ME INDIQUE CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE LICITACIÓN  FAVOR DE ACLARAR	No es posible proporcionar dicha información con fundamento al art. 45 párrafo 5, del Reglamento de la LAASSP	Area Técnica
16	VEHICULOS DE GUANAJUATO S.A. DE C.V	1		DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.  FAVOR DE CONSIDERAR.  RUEGO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ME INDIQUE CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE LICITACIÓN  FAVOR DE ACLARAR	No es posible proporcionar dicha información con fundamento al art. 45 párrafo 5, del Reglamento de la LAASSP	Area Técnica

*Definitiva*


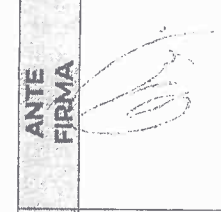
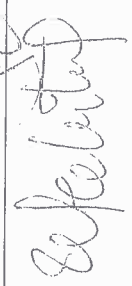



*M. G.*





LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
12 DE MAYO DE 2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E12-2021 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESOJ)"

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
Dr. Cristhine Leo Directora Técnica del FIBESOJ	(ÁREA TÉCNICA)		
Lic. Armando Juárez Huevo Mexico	ÁREA-REQUIRENTE Área técnica		
	DIRECCIÓN JURÍDICA		
	ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		



*Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.*





LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBEN COPIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
12 DE MAYO DE 2021

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, CON CAPÍTULO DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-EI2-2021 "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL  
IMSS, CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES (FIBESO)"

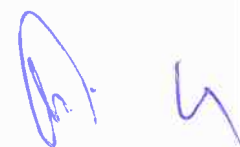
NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
Dr. Cristhine Leo Directora Técnica del FIBSO	Área técnica	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Armando Moreno Nada.	Área técnica	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
Jonathan Kevin Rome Santiago	Coordinación de Control de Bienes Coordinación de Adquisición de Bienes Coordinación de Contratación de Servicios	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>[Handwritten Signature]</i>			



**JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

**ANEXO 3**





FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES  
DIRECCION TECNICA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

585

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2021.

Oficio DT/1458/2021.

**Asunto:** Respuestas junta de aclaraciones (repreguntas) del procedimiento para la "Adquisición de carrozas para los Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)"

**Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**

Titular de la División de Equipo y Mobiliario  
Administrativo y de Transporte.

Presente

Me refiero a las repreguntas derivadas como complemento de la junta de aclaraciones, respecto de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E12-2021, para la adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO), en cumplimiento a lo señalado en; el artículo 2 fracción III del Reglamento de la LAASSP, en los términos de las fracciones IV y V el artículo 46 del RLAASSP, así como de acuerdo a lo establecido en los numerales 3.2 y 3.3 de la Convocatoria, anexo al presente las respuestas y precisiones requeridas.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Cristinne Leo Martel

Directora Técnica  
del FIBESO

c.c.p. Mtro. Aunaro Agustín de la Rocha Waite. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Pte.  
Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. Pte.  
Lic. Manuel Román López Bustos Titula de la Coordinación de Centros Vacacionales, Voltarios, Unidad de Congresos y Tiendas. Pte.  
Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García- Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. Pte.  
Lic. Jonathan Karim Romo Santoyo. - Titular de la División de Velatorios y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso de Beneficios Sociales. Pte.  
Lic. Armando Julio Mosco Neria. - Subdirector de Administración del FIBESO. Pte.  
Lic. Luis Enrique Rivera Montiel. - Subdirector de Normatividad del FIBESO. Pte.

LAC/ARS

9



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



580

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS  
OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	LA-050GYR040-E12-2021	FECHA:	12 de mayo de 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V.		

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
Anexo 1. Bis. Cédula de especificaciones técnicas del bien. Punto 3	5	SOLICITAN <b>Motor:</b> 4 Cilindros a Gasolina, Motor de 1.6 en adelante y al menos 110 HP. La medida de 1.6 L se trata del desplazamiento del motor y/o la cantidad de combustible que requiere el motor para realizar una revolución (Vuelta).  Solicitamos se nos permita la libre participación con un vehículo cuyo motor solo requiere de 1.2 L ; lo cual significa menor consumo de combustible ( Y por ende una mejora en cuanto ahorro del gasto de combustible) <b>¿Favor de aceptar?</b>	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el Anexo 1 BIS: Anexo Técnico, numeral 3 Motor: 4 cilindros a gasolina, Motor de 1.6 en <u>adelante y al menos 110 HP</u>	La medida de 1.2 L que solicitamos se acepte se refiere al Desplazamiento en Lts. (volumen) que requiere consumir el vehículo durante el movimiento de los cilindros (RPM) Y que sin perjuicio de obtener una menor potencia a lo solicitado 110HP, se puede tener un ahorro de combustible y un mejor rendimiento en cuanto al gasto KM/L. Solicitamos se nos permita la libre participación con un motor con un consumo menor y sin dejar de cumplir la potencia solicitada. <b>FAVOR DE ACEPTAR?</b>	Se acepta propuesta siempre y cuando garantice la potencia solicitada de al menos 110HP
				En caso de que la respuesta a mi repregunta sea NO, agradeceré que técnicamente me indiquen el porque no se acepta	

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS ELIZONDO ELIZONDO  
REPRESENTANTE LEGAL

*(Handwritten signatures and initials)*



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



587

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	LA-050GYR040-E12-2021	FECHA:	12 de mayo 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO S.A DE C. V		

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	16	RUEGO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ME INDIQUE CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE LICITACIÓN	No es posible proporcionar dicha información con fundamento al art. 45 párrafo 5, del Reglamento de la LAASSP	En la licitación anterior mencionaron que el techo presupuestal era de 400,000.00 aprox. por unidad SIGUE SIENDO LA MISMA CANTIDAD	En la licitación anterior se calculó el PMR. En esta ocasión, por las condiciones del mercado, no fue necesario. Ganará el proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el Fideicomiso

INSTRUCTIVO

Concepto	Descripción
Consecutivo repregunta (1)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante.
ID. IMSS (2)	Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2021.

Oficio DT/1458/2021.

**Asunto:** Respuestas junta de aclaraciones (repreguntas) del procedimiento para la "Adquisición de carrozas para los Velatorios del IMSS, con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)"

**Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García**  
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.  
Presente

Me refiero a las repreguntas derivadas como complemento de la junta de aclaraciones, respecto de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E12-2021, para la adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS con cargo al patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO), en cumplimiento a lo señalado en; el artículo 2 fracción III del Reglamento de la LAASSP, en los términos de las fracciones IV y V el artículo 46 del RLAASSP, así como de acuerdo a lo establecido en los numerales 3.2 y 3.3 de la Convocatoria, anexo al presente las respuestas y precisiones requeridas.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Cristinne Leo Martel  
Directora Técnica  
del FIBESO

c.c.p. Mtro. Aunard Agustín de la Rocha Waite. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Pte.  
Dr. Alberto Flavio Balderas Hernández. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. Pte.  
Lic. Manuel Román López Bustos Titula de la Coordinación de Centros Vacacionales, Voltarios, Unidad de Congresos y Tiendas. Pte.  
Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García - Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. Pte.  
Lic. Jonathan Karim Romo Santoyo. - Titular de la División de Velatorios y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso de Beneficios Sociales. Pte.  
Lic. Armando Julio Mosco Neria. - Subdirector de Administración del FIBESO. Pte.  
Lic. Luis Enrique Rivera Montiel. - Subdirector de Normatividad del FIBESO. Pte.



LAC/ARS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



589

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.

FORMATO PARA EL ENVÍO DE PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS  
OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	LA-050GYR040-E12-2021	FECHA:	12 de mayo de 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EUROSURMAN LINDAVISTA, S.A. DE C.V.		

Consecutivo pregunta (1)	ID IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
Anexo 1. Bis. Cédula de especificaciones técnicas del bien. Punto 3	5	SOLICITAN Motor: 4 Cilindros a Gasolina, Motor de 1.6 en adelante y al menos 110 HP. La medida de 1.6 L se trata del desplazamiento del motor y/o la cantidad de combustible que requiere el motor para realizar una revolución (Vuelta).  Solicitamos se nos permita la libre participación con un vehículo cuyo motor solo requiere de 1.2 L ; lo cual significa menor consumo de combustible ( Y por ende una mejora en cuanto ahorro del gasto de combustible) ¿Favor de aceptar?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el Anexo 1 BIS: Anexo Técnico, numeral 3 Motor: 4 cilindros a gasolina, Motor de 1.6 en adelante y al menos 110 HP	La medida de 1.2 L que solicitamos se acepte se refiere al Desplazamiento en Lts. (volumen) que requiere consumir el vehículo durante el movimiento de los cilindros (RPM) y que sin perjuicio de obtener una menor potencia a lo solicitado 110HP, se puede tener un ahorro de combustible y un mejor rendimiento en cuanto al gasto KM/L. Solicitamos se nos permita la libre participación con un motor con un consumo menor y sin dejar de cumplir la potencia solicitada. FAVOR DE ACEPTAR?	Se acepta propuesta siempre y cuando garantice la potencia solicitada de al menos 110HP
				En caso de que la respuesta a mi repregunta sea NO, agradeceré que técnicamente me indiquen el porque no se acepta	

ATENTAMENTE

JUAN CARLOS ELIZONDO ELIZONDO  
REPRESENTANTE LEGAL

CONVOCATORIA

8



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



590

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E12-2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CARROZAS PARA VELATORIOS DEL IMSS", CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE BENEFICIOS SOCIALES, FIBESO.**

**FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN:</b>	LA-050GYR040-E12-2021	<b>FECHA:</b>	12 de mayo 2021
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO S.A DE C. V		

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	16	RUEGO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ME INDIQUE CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE LICITACIÓN	No es posible proporcionar dicha información con fundamento al art. 45 párrafo 5, del Reglamento de la LAASSP	En la licitación anterior mencionaron que el techo presupuestal era de 400,000.00 aprox. por unidad SIGUE SIENDO LA MISMA CANTIDAD	En la licitación anterior se calculó el PMR. En esta ocasión, por las condiciones del mercado, no fue necesario. Ganará el proveedor que ofrezca las mejores condiciones para el fideicomiso

**INSTRUCTIVO**

Concepto	Descripción
Consecutivo repregunta (1)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante.
ID. IMSS (2)	Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

8



1591



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PARA LA  
PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS LICITATORIOS  
(APDL)

LICITACIONES

REGISTRO DE EVENTOS CONVOCATORIAS PUBLICACIONES CONTRATOS INICIO SALIR

Publicación

Referencia : IF886d2021  
 Nombre del Bien/Servicio : "Adquisición de carrozas para Velatorios del IMSS, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso de Beneficios Sociales, FIBESO"  
 Unidad compradora : IMSS-Coordinación Técnica de Bienes de Inversión  
 Tipo de procedimiento : Licitación  
 Tipo de Bien o Servicio : Bien --Equipo  
 Carácter : Internacional  
 Fecha limite de comentarios : 11/05/2021  
 Correo para comentarios :

CAPTURE LOS DATOS DE LA PUBLICACION

CONCEPTO	FECHA	ACTA PUBLICADA	FECHA DIFERIDA?	SOPORTE
Num. Licitación : LA-050GYR040-E12-2021				
Publicación en diario oficial :	04/05/2021	No aplica	No aplica	No aplica
Publicacion Compranet :	04/05/2021	No aplica	No aplica	No aplica
Junta de aclaraciones :	12/05/2021	Junta de Aclaraciones Final		
Presentación y apertura de proposiciones :	15/06/2021			
Fallo	30/06/2021			

